

# Aviso sobre prohibición de discriminación

De conformidad con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, el Título IX de las Enmiendas a la Educación de 1972, la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, la Ley contra la Discriminación por Edad de 1975, el Título II de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990, la Ley de No Discriminación por Información Genética de 2008 y la Ley de Derechos Humanos de D.C. de 1977, así como todas las enmiendas posteriores de estas leyes, las Escuelas Públicas del Distrito de Columbia (DCPS, poPS, lumb-0.6 (t)-2.3 (o)-1.9 (m)6.5 agt)-2.3 -3.8 (C2 (s)8.5 ( (3,)0.5 ( )-5.2 (u)-3.)-4.4 (Dn363)2 agt)-2.3 9 ( )Epus 5 (b)-3.i ( Pe)-1 ( C)-1n